

**REUS SANT JORDI, S. A.**

Se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas de esta compañía, que tendrá lugar en el domicilio social, avenida Sant Jordi, 17-19, of. 104-106 de Reus, el día 18 de junio de 2001 a las nueve treinta horas en primera convocatoria, y el siguiente día 19 a la misma hora y lugar en segunda, bajo el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Censura de gestión social.

Tercero.—Ratificación del nombramiento de Auditor.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los accionistas su derecho a obtener de forma inmediata y gratuita los documentos e información que estimen necesarios sobre los puntos contenidos en el orden del día.

Barcelona, 30 de mayo de 2001.—El Administrador.—29.295.

**RIBEPAL, S. A.***Junta general ordinaria y extraordinaria*

Por medio de la presente se convoca a los señores accionistas de la compañía a la Junta general ordinaria y extraordinaria que se celebrará el próximo día 21 de junio, en primera convocatoria, a las dieciocho horas, en el domicilio social de la compañía, calle Regino Martínez, número 34, entreplanta-C y a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, el día 22 de junio y todo ello para tratar el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Constitución de la Mesa.

Segundo.—Acuerdo sobre el contrato de gestión.

Tercero.—Cese y nombramiento de Administradores.

Cuarto.—Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2000 y la propuesta de aplicación del resultado.

Quinto.—Redacción y aprobación, si procede, del acta de la Junta previa lectura que de la misma se realice.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar en el domicilio social o solicitar el envío por correo, de forma gratuita, todos aquellos documentos que se van a someter a aprobación de la Junta.

Algeciras, 18 de mayo de 2001.—El Administrador.—27.486.

**R. SÁNCHEZ E HIJOS, SOCIEDAD LIMITADA**

Se convoca Junta general de socios a celebrarse en A Coruña, Club Financiero Atlántico, avenida Salvador de Madariaga, 76, a las once horas del día 20 de junio de 2001, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, al día siguiente, en segunda convocatoria, conforme al siguiente

**Orden del día**

Primero.—Aprobación de cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2000 y distribución de resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Administrador único.

Tercero.—Redenominación del capital a euros.

Cuarto.—Delegación de facultades para el depósito de cuentas y protocolización de acuerdos.

Quinto.—Aprobación del acta.

Los socios tienen a su disposición, en el domicilio social, la documentación referida a los acuerdos a

adoptar, incluyendo las cuentas anuales, pudiendo solicitar la misma para su envío gratuito o retirarla personalmente.

A Coruña, 30 de mayo de 2001.—El Administrador único.—29.380.

**SABADELL ASEGURADORA, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, SOCIEDAD ANÓNIMA***Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta compañía, se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas que tendrá lugar en el Gran Hotel Verdi, avenida Francesc Macià, número 62, de Sabadell, en primera convocatoria, el día 20 de junio de 2001, a las diecinueve horas, y, en segunda convocatoria, de no haberse alcanzado en la primera quórum suficiente, el siguiente día 21 de junio de 2001, en el mismo lugar e igual hora, para tratar el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Exámen y, en su caso, aprobación de la gestión social, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultado, todo ello relativo al ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobación del valor de las acciones de la compañía a los efectos de su transmisión, con arreglo a lo previsto en el artículo 12.d) de los Estatutos sociales.

Tercero.—Autorización, en su caso, al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias al amparo de lo dispuesto en el artículo 75 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y en el artículo 12 de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Cese, nombramiento y reelección de Consejeros.

Quinto.—Reducción del capital social de la compañía en 130.879.800 pesetas nominales, mediante la restitución del importe de 1.785 pesetas por acción (1.350 pesetas con cargo a capital nominal y 435 pesetas con cargo a reservas voluntarias), a los titulares de 96.948 acciones, cuyos correspondientes números se relacionan en un listado que, si bien no se transcribe en el presente anuncio por razones técnicas, se halla en el anexo al informe del Consejo de Administración sobre este particular, en el domicilio social de la compañía a disposición de todos los socios que asimismo tienen derecho a solicitar su entrega o envío gratuito. El procedimiento de reducción será el de la amortización de las acciones mencionadas, mediante el pago correspondiente a sus titulares en el domicilio social de la compañía en 08208 Sabadell, avenida Francesc Macià 54, dentro del plazo legalmente establecido.

A los efectos de lo dispuesto en los artículos 164.3 y 148.1 y 2 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se deja constancia de que para tomar el presente acuerdo se efectuará votación separada en la propia Junta de los titulares de las acciones que se amortizan, antes referidas.

Sexto.—Simultáneo aumento del capital social de la compañía, mediante aportación dineraria, en 130.879.800 pesetas nominales, con una prima de emisión total de 42.172.380 pesetas, mediante la emisión de 96.948 nuevas acciones, ordinarias y nominativas, de valor nominal 1.350 pesetas más 435 pesetas en concepto de prima de emisión, cada una de ellas y que dispondrán de la misma numeración que la de las que se amorticen, conforme al listado anexo al informe del Consejo de Administración sobre este particular. Delegación, en su caso, al Consejo de Administración de la facultad a que hace referencia el artículo 153.1.a) del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Séptimo.—Redenominación del capital social en euros, mediante el aumento del mismo en 1.229.792,02 euros (204.620.175 pesetas) con cargo

a reservas voluntarias, por elevación del valor nominal de las acciones, con el fin de que alcancen el de 9 euros (1.497 pesetas) cada una de ellas.

Delegación, en su caso, al Consejo de Administración de la facultad a que hace referencia el artículo 153.1.a) y b) de la Ley de Sociedades Anónimas.

Octavo.—Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales, como consecuencia de los anteriores acuerdos y de aquellos otros a que dieren lugar.

Noveno.—Nombramiento o, en su caso, reelección de Auditores de cuentas de la sociedad.

Décimo.—Delegación para llevar a cumplimiento los acuerdos que se adopten.

Undécimo.—Ruegos y preguntas.

Duodécimo.—Designación de dos Interventores a los efectos de la aprobación del acta de la Junta general.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social de la compañía, avenida Francesc Macià, número 54, 08208 Sabadell, y también a pedir su entrega o envío gratuito de los documentos a que se refiere el punto primero del orden del día, del informe de los Auditores, de la propuesta de aplicación de resultados y de los textos íntegros de las propuestas de reducción de capital por amortización de las acciones a que hace referencia el punto quinto del orden del día, cuya numeración obra en el listado que en él se menciona; del simultáneo aumento de capital por emisión de nuevas acciones con prima, mediante aportación dineraria, a que se refiere el punto sexto del orden del día (de misma numeración que la de las acciones que se amorticen y cuyo correspondiente listado de numeración obra también como anexo al informe del Consejo de Administración sobre este particular), así como del aumento de capital con cargo a reservas voluntarias, mediante la elevación del valor nominal de las acciones a 9 euros a que hace referencia el punto séptimo del orden del día; y de las propuestas de modificación de los Estatutos sociales a que se refiere el punto octavo del orden del día y acuerdos de delegación correspondientes propuestos a la Junta; todo ello junto con los informes del Consejo de Administración sobre las modificaciones propuestas.

Con la finalidad de facilitar el acceso a la Junta a aquellos accionistas que se hallen interesados en asistir a la misma, se les comunica que tienen a su disposición en el domicilio social de la compañía, avenida Francesc Macià, 54, 08208 Sabadell, la correspondiente tarjeta de asistencia, en la que consta el número de acciones de la que es titular.

Sabadell, 24 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Esteve Renom Pulit.—29.433.

**S. A. GILI**

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en Reus, carretera de Constantí, sin número, a las once horas del día 23 de junio de 2001, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

**Orden del día**

Primero.—Censurar la gestión social, aprobar, en su caso, las cuentas de ejercicio anterior y resolver sobre la aplicación del resultado y de la cuenta de Reserva de Revalorización.

Segundo.—Toma de decisiones sobre el acuerdo de escisión financiera adoptado por la Junta general de 30 de junio de 2000.

Tercero.—Análisis y toma de decisiones respecto de la situación y evolución de los negocios de la sociedad.

Cuarto.—Valoración de la transformación de la compañía en sociedad de responsabilidad limitada y toma de decisiones al respecto con, en su caso, aprobación de nuevos Estatutos sociales y demás acuerdos preceptivos.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se advierte a los señores accionistas del derecho que les asiste para examinar, en el domicilio donde se celebrará la Junta, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Reus, 18 de mayo de 2001.—La Secretaria del Consejo de Administración, Montserrat Cots Clariana.—27.503.

## SAINT GOBAIN CRISTALERÍA, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Junta general ordinaria

De conformidad con los Estatutos sociales y en virtud de los acuerdos del Consejo de Administración, de fecha 22 de marzo de 2001, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 21 de junio de 2001, a las doce horas, en el Casino de Madrid, Salón Príncipe, calle de Alcalá, número 15, Madrid, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda, el día 22 de junio de 2001, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Informe de gestión y examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, y propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2000 de la sociedad, así como de todos los actos y gestiones realizados por el Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Informe de gestión y examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2000 del grupo consolidado «Saint Gobain Cristalería, Sociedad Anónima».

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance consolidado correspondiente al grupo fiscal 13/78, del que es sociedad dominante «Saint Gobain Cristalería, Sociedad Anónima».

Cuarto.—Consolidación fiscal.

Quinto.—Consejo de Administración: Reelectiones, nombramiento y remuneración de Consejeros.

Sexto.—Renovación contrato de auditoría.

### Junta general extraordinaria

Asimismo, y de conformidad con los Estatutos sociales y en virtud de los acuerdos del Consejo de Administración, de fecha 30 de mayo de 2001, se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria para el día 21 de junio de 2001, que se celebrará a continuación de la Junta general ordinaria convocada para el mismo día, en el Casino de Madrid, Salón Príncipe, calle de Alcalá, número 15, Madrid, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda, el día 22 de junio de 2001, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Exclusión de negociación en Bolsa de la totalidad de las acciones de «Saint Gobain Cristalería, Sociedad Anónima», de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 34 de la Ley del Mercado de Valores.

Segundo.—En el caso de que la Comisión Nacional del Mercado de Valores, así lo exija, promover una oferta pública de adquisición de las acciones de «Saint Gobain Cristalería, Sociedad Anónima», de conformidad con lo dispuesto en la Ley del Mercado de Valores; Real Decreto 1197/1991, de 26 de julio, y demás preceptos concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.—Amortización, en su caso, de las acciones adquiridas como consecuencia de la eventual oferta pública de adquisición de acciones, y reducción del capital social, con la consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Delegación de facultades al Consejo de Administración para la ejecución de los acuerdos adoptados.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta general ordinaria y a la Junta general extraordinaria los señores accionistas que tengan inscrita su titularidad en

el Registro del Servicio de Compensación y Liquidación de Valores con cinco días de antelación a la celebración de las mismas.

Los señores accionistas podrán solicitar la tarjeta de asistencia a las entidades adheridas al citado servicio que están facultadas al efecto.

Derecho de información: Al amparo de lo prevenido en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, a partir de esta convocatoria los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social u obtener, de forma inmediata y gratuita, el envío de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general ordinaria, así como del texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta a la Junta general extraordinaria, que se celebrará a continuación, y del preceptivo informe exigido por el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 30 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Gonzaga Menéndez González.—29.442.

## SAPRELORCA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la «Sociedad Anónima de Promoción y Equipamiento de Suelo de Lorca» (SAPRELORCA), se le convoca a la Junta general extraordinaria que se celebrará en las instalaciones del Polígono Industrial el próximo día 18 de junio de 2001 y hora las diecinueve treinta, en primera convocatoria, o el siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar y adoptar los acuerdos que procedan con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Ampliación de capital propuesta por los Administradores.

Segundo.—Autorizar la transmisión de las acciones de la sociedad titularidad de Caja de Ahorros de Murcia a una sociedad de responsabilidad limitada participada al 100 por 100 por Caja de Ahorros de Murcia, todo ello con renuncia expresa por los accionistas a los derechos de adquisición preferente que a ellos y a la propia sociedad pudieran corresponder.

Previsiblemente la Junta se celebrará en primera convocatoria.

De acuerdo con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, todos los accionistas tienen a su disposición los documentos que se someterán a aprobación en la Junta.

Lorca, 30 de mayo de 2001.—El Secretario.—29.483.

## SAPRELORCA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la «Sociedad Anónima de Promoción y Equipamiento de Suelo de Lorca» (SAPRELORCA), se le convoca a la Junta general ordinaria que se celebrará en las instalaciones del polígono industrial, el próximo día 18 de junio de 2001 y hora las diecinueve, en primera convocatoria, o el siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar y adoptar los acuerdos que procedan con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Presentación y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Propuesta de distribución de resultados del ejercicio 2000.

Segundo.—Presentación y aprobación, en su caso, del informe de gestión.

Tercero.—Renovación de Auditores.

Cuarto.—Renovación de cargos del Consejo de Administración.

Quinto.—Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Previsiblemente la Junta se celebrará en primera convocatoria.

De acuerdo con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, todos los accionistas tienen a su disposición los documentos que se someterán a aprobación en la Junta y el informe de los Auditores de cuentas.

Lorca, 30 de mayo de 2001.—El Vicepresidente del Consejo de Administración.—29.531.

## SAPRES ALMANSA

### Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, calle Virgen de Belén, 12, el día 28 de junio de 2001, a las dieciocho horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2000.

Segundo.—Informe de los Auditores de cuentas.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Almansa, 23 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Milla Deleído.—27.441.

## SECADERO LA CONDESA, S. A.

### Convocatoria de Junta general

Por acuerdo del Consejo de Administración de la mercantil «Secadero de la Condesa, Sociedad Anónima», en su reunión del día 13 de mayo de 2001, se convoca Junta general de accionistas de esta sociedad, con el carácter de ordinaria, y a celebrar en el domicilio social, sito en el kilómetro 299 de la carretera N-340, rambla Celada, del término municipal de Alhama de Murcia (provincia de Murcia), a las once horas del próximo día veintiséis de junio de este año, en primera convocatoria, o bien a igual hora del siguiente día veintisiete del mismo mes, en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio social de 2000.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Tercero.—Resolución sobre la aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se advierte a los señores accionistas del derecho que les asiste conforme al artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, texto refundido aprobado por R.D.L. 1554/1989, de 22 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» del 27).

Alhama de Murcia, 21 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Gregorio Navarro Arán.—27.243.

## SERVICIOS COMUNES DEL TRANSPORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de «Servicios Comunes del Transporte, Sociedad Anónima», a celebrar en la Sala de Juntas del Centro Negocios Somport, planta segunda, oficina 83, de la urbanización «Ciudad del Transporte de Zara-